

TENDENCIAS
Revista de la Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas.
Universidad de Nariño
Vol. VII. No.2
Segundo semestre 2006, páginas

**MENORES JORNADAS PARA MAYOR TASA DE EMPLEO: EL
DEBATE QUE NO CESA**

Por: Emilio José Chaves¹

RESUMEN

El debate sobre la reducción de la jornada laboral, como medio para combatir el desempleo, sigue vigente después de más de dos siglos. El artículo presenta algunos argumentos al respecto, desde diversos autores y perspectivas. Varios opositores exigen que dicha medida no afecte la distribución de ingresos, ni la inflación, sin detallar sus razones. Usando modelos sencillos, se muestra que esas variables no dependen de la duración de la jornada en sí, sino del manejo estatal de otros parámetros claves de la economía. Si la creciente productividad registrada no se traduce en menores jornadas y salarios reales mayores, entonces se inclina sólo en favor de los dueños del capital y del conocimiento, deteriorando la participación laboral en el valor agregado, o aumentando el desempleo y la precariedad laboral. Esta visión debe ser complementada con otras razones, provenientes de los defensores del medio ambiente y de los activistas que luchan contra otras formas de exclusión social.

PALABRAS CLAVE: Tasa de empleo, jornada laboral, productividad, participación laboral

Clasificación JEL (Journal of Economic Literature Classification System): J21

Clasificación UNESCO: 5307.10

¹ Ingeniero Mecánico, U. de los Andes, Bogotá. Ms.D. en Ciencias Ambientales. U. of Louisville, USA. Investigador independiente. E-mail: chavesej@hotmail.com

ABSTRACT

The reduction of weekly working hours as a means to combat unemployment is a two centuries debate still active. The article presents some positions about it from different authors and perspectives. Opponents to the reduction request that the measure does not affect income distribution neither price inflation, but they do not elaborate their reasons in detail. Using simple math models it is shown that those two variables do not depend on the daily working hours but instead, they do depend on state policy and other key parameters of national economics. If the continuously growing productivity does not bring lower working hours and bigger real salaries, then it will only benefit capital and knowledge owners, hurting labor share in national product and increasing unemployment and labor precariousness. This economic vision needs complementary points of view coming from environmental defenders and those from activists against other forms of social exclusion.

KEY WORDS: Employment rate, labor journey, productivity, labor share

JEL Classification: J21

Clasificación Unesco: 5307.10

INTRODUCCION

Un tema central de cualquier economía es la asignación de quiénes trabajan y quiénes no, quiénes acceden a los bienes y servicios disponibles y quiénes no. Otra pregunta fundamental es cuántas horas por día o por año deben trabajar los empleados, ya que el tiempo viene en paquetes de veinticuatro horas y el trabajador necesita parte de ese tiempo para desplazarse, atender sus asuntos y los de su familia, descansar y participar en muchas otras actividades de su comunidad. Si bien cada país en la actualidad genera sus propios esquemas laborales, según sus leyes y particularidades culturales, desde hace casi un siglo ha ganado importancia el desarrollo de políticas laborales, consensuadas en foros internacionales, tales como las recomendaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), las cuales consideran el acceso universal al trabajo digno y al salario decente

como un derecho humano, incumplido por la sociedad capitalista moderna en amplias zonas del planeta.²

Las tasas de empleo, desempleo y subempleo, son indicadores macroeconómicos sobre el tema del bienestar social, usados con frecuencia por gobiernos, gremios sindicales y grupos empresariales. Las fases de auge del ciclo económico venían acompañadas de mayor empleo formal y menores tasas de desempleo y subempleo –además de una mayor participación del capital en el producto-, mientras en las fases de crisis el desempleo y la precariedad laboral predominaban –junto a una menor participación del capital en el producto-. Debido a este comportamiento cíclico, los economistas conservadores suelen considerar al desempleo como una especie de problema coyuntural, que se resuelve cuando aumenta el ritmo de inversión y crecimiento de la economía. En la década de los setentas se consideraba alto un desempleo formal del 4% en los países desarrollados y del 8% en los de menor desarrollo. Sin embargo, países de ambos grupos han duplicado sus tasas de desempleo y su precariedad laboral durante las últimas décadas, aún en medio del crecimiento general de la economía local y mundial, de modo que ahora se le llama *desempleo estructural*, antes que coyuntural. Las tasas de crecimiento, registradas en el actual contexto de creciente productividad, no están generando el empleo necesario para la población en edad y disposición de trabajar y, en el caso de los países periféricos, los bajos salarios reales, unidos a la escasez de oportunidades laborales, actúan como impulsores de la emigración desde la periferia hacia los países centrales, y como fuente de ingresos en la periferia bajo la forma de remesas de esos jóvenes emigrantes.

Luego de un breve resumen del legado de algunos pensadores sobre el trabajo, el desempleo y la propuesta de reducción de la jornada laboral, se presentan algunos modelos sencillos para su análisis. Estos muestran que la

² Ante el Foro Económico Mundial, el 25 de enero de 2006 (OIT/06/02) el director Juan Somavia advierte: "La crisis no va a pasar desapercibida ni en las calles de los países ricos ni en las de los pobres", y "Los líderes políticos escuchan cada vez con mayor intensidad la voz de personas que piden acceso justo al trabajo decente y nuevas oportunidades para encontrar y mantener un empleo. Pero con demasiada frecuencia estas oportunidades no existen". En Internet:
<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/hechos/empleo06.htm#nota>

idea es plausible, siempre y cuando haya cierta claridad en el manejo de las variables macroeconómicas que definen los términos claves del debate, así como de que haya cierto realismo flexible a la hora de aplicarla. El tema está muy relacionado con la distribución de la riqueza y de las políticas de inclusión y exclusión social, así como de los criterios de “estabilidad macroeconómica”, invocados por quienes se oponen a la reducción de la jornada. El tiempo necesario de labor en una nación moderna, con una tecnología dada, es limitado y no crece mucho en el corto plazo; se trata de un bien común que debe ser compartido, en especial cuando se hace escaso, tal como ocurre con el agua en tiempos de sequía. Aparte que el salario pagado por jornada básica debe ser suficiente para que la familia media lleve una vida decente, es preciso superar otras exclusiones como las de género, de etnia, de generación, entre nacionales e inmigrantes, o como las de naturaleza ambiental, que piden respetar los límites naturales.

1. ALGUNOS APORTES HISTORICOS SOBRE EL TRABAJO Y LA JORNADA

1.1. Reflexiones de Aristóteles sobre economía y trabajo en la Grecia Esclavista

Esta sección se basa en la lectura hecha por Enrique Dussel sobre las ideas económicas de Aristóteles, considerado el primer analista occidental de quien se conocen reflexiones profundas sobre el tema. Para entender el contexto griego de entonces, es preciso recordar que desde el norte del Mar Negro, unos pueblos denominados indoeuropeos desarrollaron un notable dominio de la tecnología del hierro y del acero; fabricaron nuevos instrumentos y piezas metálicas de labranza, navegación, ruedas, carruajes, y armas. Con ellos hicieron presencia desde la India hasta Europa, pasando por Irán, Grecia y Turquía. Dicha superioridad sobre las sociedades agrarias les permitió imponerse rápidamente en su zona de influencia como la relación principal de producción -el modo de producción esclavista-, para tomar poco después la forma de “imperios mercantiles esclavistas”. Grecia adoptó este modelo, siguiendo el ejemplo anterior del Imperio Persa, el cual combinaba la explotación esclavista del campo con el comercio mercantil a larga distancia de los excedentes de los diversos grupos o Estados sometidos. La economía griega combinaba las *plantaciones*, donde laboraban esclavos, con los *ergasterios*, talleres donde trabajaban artesanos

de todas las especialidades -unos libres, otros esclavos-. La *democracia* era manejada por los aristócratas (libres), quienes concentraban el poder político, económico e ideológico (Dussel, 1984: 32-36).

En este contexto Aristóteles introduce los términos de “praxis” y “poiesis”. La *poiesis*, referida a la actividad *productiva, fabricativa, que se dirige al trabajo de la naturaleza*, hecha tanto por los *libres*, como por los *esclavos*, y ligada a la técnica. Por el otro lado, la *praxis*:

“es la acción u operación humana, fundamentalmente política. ‘La ciencia política es la arquitectónica’, que se encamina al bien humano en general, en cuanto hombre. Por ello para Aristóteles la política es la última instancia, a la que se subordina, p.e. la estrategia, la economía, o la retórica. La *praxis* delibera lo que se ha de elegir en relación a la comunidad.” (Dussel, 1984: 39).

Muy famosa es también la frase de Aristóteles “el esclavo es por naturaleza esclavo”, claramente arbitraria para un pensador de su talla. Es también notable la distinción que hacía entre la “economía” (doméstica) y la *crematística*, o técnica de acrecentar la riqueza, principalmente por el comercio (intercambio del excedente). Para Aristóteles la economía

“es una técnica según la naturaleza, que logra una riqueza justa y adecuada para vivir mediante el trabajo del esclavo. La segunda [la *crematística*] es contra natura porque usa la moneda (“que no tiene su fundamento en la naturaleza”)” (Dussel, 1984: 41).

Así las cosas, “Aristóteles es la expresión de un modo de vida o producción esclavista, políticamente aristocrático, que desprecia el comercio, el préstamo de dinero a interés, la venta del trabajo por el salario, el de los artesanos y orfebres”, comenta Dussel en la misma página.

Esta influencia griega fue muy importante en lo que hoy llamamos Occidente, región que expandió su dominio a otros continentes durante unos veinticuatro siglos. La expresión jurídica de esta influencia se hizo presente a través del Derecho Romano, el cual tuvo amplia influencia en los códigos que introdujeron las naciones europeas en otros continentes, como parte de los procesos posteriores de colonización, así como en el reparto de la propiedad y del trabajo entre hombres, mujeres, jóvenes, adultos, nativos,

esclavos, mestizos y colonizadores, que tuvieron lugar en las regiones colonizadas.

1.2.La tradición Judeo-Cristiana: “Lo tenían todo en común”.

La experiencia de compartir no es un invento reciente, ni es patrimonio de una sola cultura. En la tradición de Occidente los primeros cristianos – herederos del pensamiento bíblico semita- mencionan que “*Todos los creyentes a una lo tenían todo en común*” (Act 2, 24). En el antiguo Israel no había riqueza diferenciante, aunque había hambrunas en ocasiones, y cuando había riqueza *incluso se la encomia; es riqueza de todo el pueblo (ejemplo: Dt 28,1-44)* (Miranda, 1981: 62).³ Las frecuentes condenas bíblicas contra los *ricos* usan el sinónimo de *injustos*, crítica que proviene de la época de los reyes hebreos, cuando se genera la riqueza diferenciante, que acumulan unos pocos y causa iniquidad, despojo y pobreza para muchos otros habitantes.

Erich Fromm (1978), destaca el mesianismo que postula la esperanza de construir una “sociedad buena”, como rasgo muy específico de la tradición bíblica y semita. Este mesianismo también alimentó las grandes utopías del Renacimiento, se expresó en el pensamiento de los filósofos de la Ilustración y parcialmente en las revoluciones francesa e inglesa. De igual manera, esa influencia se percibe en las diversas escuelas socialistas del siglo XIX.

1.3. Marx, el sentido del trabajo y la jornada laboral

Carlos Marx es considerado uno de los más brillantes exponentes de la muy antigua tradición humanista mundial. Así comenta Fromm la visión de Marx, en quien se perciben muchas de las influencias mencionadas: la humanista, la bíblica-semita, la de Aristóteles.

³ Porfirio Miranda, exegeta, autor de *Marx and the Bible*, Londres, SCM Press, 1977; *Being and the Messiah*, Nueva York, Orbis Books, 1977, defiende la tesis de que si bien es posible ser cristiano sin ser marxista, no es posible ser cristiano sin ser comunista, en el sentido de disponer “en común”, y explica el problema de la falsificación y distorsión de esos conceptos en la Biblia por parte de las traducciones oficiales a los diferentes idiomas modernos. (Miranda, 1981).

“En realidad, como dice muy claramente Marx en los *Manuscritos Económico-filosóficos*, ‘el comunismo como tal no es el fin del desarrollo humano’ ¿Cuál es pues, ese fin? [...] Evidentemente el fin del socialismo es el hombre. Es crear una forma de producción y una organización de la sociedad en que el hombre pueda superar la enajenación de su producto, de su trabajo, de sus semejantes, de sí mismo y de la naturaleza, [...] Marx manifestó cuál era el fin del socialismo muy claramente al final del tercer volumen de *El Capital*: “En efecto, el reino de la libertad sólo empieza allí donde termina el trabajo impuesto por la necesidad y por la coacción de los fines externos; queda pues, conforme a la naturaleza de la cosa, **más allá de la órbita de la verdadera producción material**. [...] La libertad en este terreno, sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, **regulen racionalmente este su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo llevan a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana**. Pero, con todo ello, siempre seguirá siendo éste un reino de la necesidad“(Fromm, 1978: 69). [Negrillas del autor del artículo].

Marx recoge la idea ya citada de *poiesis*, o interacción racional con la naturaleza, pero pide una *praxis* muy distinta: la de poner el producto bajo control **común** y en las condiciones humanas **más dignas**, en contraste con la *praxis* aristocrática, excluyente y esclavista de la élite griega, representada ideológicamente por Aristóteles.

Al tratar el tema del trabajo y la distribución de ingresos y riqueza, así comenta Fromm la postura de Marx:

“La crítica principal de Marx al capitalismo no es la injusticia en la distribución de la riqueza; es la perversión del trabajo en un trabajo forzado, enajenado, sin sentido, que transforma al hombre en un”monstruo tullido”. [...] El concepto del trabajo de Marx.... [cuestiona]... la influencia paralizadora de la especialización. ..[y le lleva a visualizar un mundo]... ‘donde cada individuo [...] puede desarrollar sus aptitudes en la rama

que mejor le parezca, la sociedad se encarga de regular la producción general, con lo que hace cabalmente posible que yo pueda dedicarme hoy a esto y mañana a aquello, que pueda por la mañana cazar, por la tarde pescar y por la noche apacentar el ganado, y después de comer, si me place, dedicarme a criticar, sin necesidad de ser exclusivamente cazador, pescador, pastor o crítico, según los casos (La Ideología Alemana)” (Fromm, 1978: 52-53).

Marx no sólo advierte la amenaza del trabajo alienante; también presagia una sociedad donde el progreso tecnológico crecerá hasta el punto de permitir mucho más tiempo libre disponible a la sociedad, de modo que el ser humano deba decidir cómo reparte su tiempo de ocio de manera productiva y creativa, tal como él asumía que debía ser la actividad de las personas. En el tomo 1 de *El Capital*, Marx dedica varios capítulos y pasajes a explicar los avatares que enfrentó la clase obrera inglesa en su lucha para reducir la jornada normal diaria de trabajo, que en la Inglaterra de 1850 superaba las 65 horas, repartidas entre lunes y sábado, así como para suavizar las duras condiciones laborales de mujeres y niños. A su vez, cuando habla de plusvalor relativo, lo que intenta explicar es la manera como la mayor productividad incrementa el anterior plusvalor absoluto, generando otro nuevo, a la par que aumenta la producción. Hay en el primer tomo de *El Capital* una página particularmente rica sobre el tema, con frases como las siguientes:

“El aumento de la fuerza productiva del trabajo y su creciente intensidad actúan uniformemente en el mismo sentido. Ambos factores incrementan la masa de productos elaborada en un período de tiempo. [...] .. El límite absoluto de la jornada de trabajo es el que traza esta parte suya necesaria, pero restringible. Si toda la jornada de trabajo se redujese a esto, desaparecería el trabajo excedente, cosa inconcebible bajo el régimen de capital. La supresión de la forma capitalista de producción permitiría reducir la jornada de trabajo al trabajo necesario. Sin embargo, éste [...] .. dilataría sus límites. Primero porque las condiciones de vida del obrero serían más prósperas y sus exigencias mayores. Segundo, porque se incorporaría al trabajo necesario una parte de lo que actualmente

es trabajo excedente, a saber: la cantidad de trabajo necesaria para crear un fondo social de reserva y acumulación. Cuanto más crece la fuerza productiva del trabajo, más puede acortarse la jornada, y cuanto más se acorta ésta, más puede crecer la intensidad del trabajo. ..[...] .. Dadas la intensidad y la fuerza productiva del trabajo, la parte de la jornada social de trabajo necesaria para la producción material será tanto más corta, y tanto más larga por tanto la parte de tiempo escalada para la libre actividad espiritual y social de los individuos, cuanto más equitativamente se distribuya el trabajo entre todos los miembros útiles de la sociedad, cuanto más se reduzcan los sectores sociales que rehuyen la necesidad natural del trabajo para echarla sobre los hombros de otros. ..[...]” (Marx, 1975:443).

En esta cita hay algunos puntos notables en la visión que manejaba Marx del tiempo de trabajo y la jornada promedio en las sociedades modernas de régimen capitalista: 1.El trabajo es una necesidad natural humana. 2. La jornada debe disminuir al aumentar la productividad (a la que llama “fuerza productiva del trabajo”). Este aumento debe: a) traer más prosperidad y ampliar las exigencias de los obreros; b) generar más tiempo para la libre actividad *espiritual y social* de todos; y c)incluir la formación de un fondo social de reserva y acumulación colectiva. 3. El tiempo laboral disponible es *finito*, puede *restringirse* y debe *repartirse equitativamente* entre *todos los miembros útiles* de la sociedad.

El punto tres es clave para nuestro análisis: Si un tiempo laboral finito se reparte de manera excluyente, entonces habrá algunos incluidos en el sector de empleados, y habrá otros excluidos que formarán parte del sector de desempleados. A éstos últimos Marx los llamaba *ejército de reserva*, y por supuesto estaban destinados a la pobreza extrema, a menos que se inventaran alguna actividad legal o ilegal que les diera algún ingreso. Esta capacidad de decidir -quien trabaja y quien no- le da una enorme fuerza de chantaje, de regateo y de exclusión a la clase que está en el poder, respecto de los trabajadores, carentes de capital y de empleo seguro. Debemos reconocer que Marx anticipa y expone la solución al problema del desempleo, en un mundo donde la productividad aumentaría sin cesar, tal como ocurre hoy, más de un siglo después. Pedir que el tiempo laboral se reparta *equitativamente* entre todos los miembros útiles de la sociedad es

una actitud no sólo democrática, sino una declaración de principios contra el desempleo y la pobreza en la sociedad moderna, formas injustificadas de exclusión.

En el pensamiento marxista se considera que la abolición de la propiedad privada del capital, y su control por parte de las mayorías trabajadoras, sienta las bases para planificar de manera racional la economía y atender eficazmente los problemas sociales de las naciones. Estas propuestas son rechazadas fuertemente por los teóricos del sistema actual, quienes prefieren una visión individualista del derecho de propiedad y del empleo. Consideran que la exclusión del empleo es el resultado normal de haber salido perdedor en el juego de la competencia por el libre mercado laboral, eludiendo plantear la responsabilidad de la cuestión social. La solución del problema entonces no es técnica –de poiesis-, sino práctica, en el sentido aristotélico de que *la praxis delibera lo que se ha de elegir en relación a la comunidad*.

1.4. Bertrand Russel y el valor del ocio

Lo más interesante de la anterior propuesta es que no necesariamente exige una sociedad socialista para funcionar, sino que puede ser aplicada aún dentro de contextos de economía capitalista. Este punto lo advirtió el matemático, filósofo y escritor Bertrand Russell, quien fue uno de los intelectuales británicos más conocidos del siglo XX. Luchó a favor del pacifismo y defendió el sano derecho al disenso y a la desobediencia pacífica. En un famoso ensayo escrito en 1932, lleno de humor y perspicacia, titulado “In Praise of Idle Time” (Elogio de la Ociosidad), planteó el sinsentido de la economía moderna, el consumo insano y el desempleo. Ese texto debería formar parte de las lecturas cortas sugeridas a los estudiantes de economía, ingenierías y ciencias sociales. Sus palabras cargadas de humanismo guardan cierta analogía con las ya citadas de Marx. Parte de ese ensayo es su famoso ejemplo de la producción de *alfileres*:

“Supongamos que, en un momento determinado, cierto número de personas trabaja en la manufactura de alfileres. Trabajando - digamos- ocho horas por día, hacen tantos alfileres como el mundo necesita. Alguien inventa un ingenio con el cual el mismo número de personas puede hacer dos veces el número de alfileres que hacía antes. Pero el mundo no necesita duplicar ese

número de alfileres: los alfileres son ya tan baratos, que difícilmente pudiera venderse alguno más a un precio inferior. En un mundo sensato, todos los implicados en la fabricación de alfileres pasarían a trabajar cuatro horas en lugar de ocho, y todo lo demás continuaría como antes. Pero en el mundo real esto se juzgaría desmoralizador. Los hombres aún trabajan ocho horas; hay demasiados alfileres; algunos patronos quiebran, y la mitad de los hombres anteriormente empleados en la fabricación de alfileres son despedidos y quedan sin trabajo. Al final, hay tanto tiempo libre como en el otro plan, pero la mitad de los hombres están absolutamente ociosos, mientras la otra mitad sigue trabajando demasiado. De este modo, queda asegurado que el inevitable tiempo libre produzca miseria por todas partes, en lugar de ser una fuente de felicidad universal. ¿Puede imaginarse algo más insensato?” (Russell, 1932)

Su crítica no se limitaba, sin embargo, a la economía; en el mismo ensayo así compara el manejo laboral en la sociedad soviética con respecto a la situación de la mujer de la época:

“En el nuevo credo dominante en el gobierno de Rusia,... [...] la actitud de las clases gobernantes, y especialmente de aquellas que dirigen la propaganda educativa respecto del tema de la dignidad del trabajo, es casi exactamente la misma que las clases gobernantes de todo el mundo han predicado siempre a los llamados pobres honrados. Laboriosidad, sobriedad, buena voluntad para trabajar largas horas a cambio de lejanas ventajas, inclusive sumisión a la autoridad, todo reaparece; por añadidura, la autoridad todavía representa la voluntad del Soberano del Universo. Quien, sin embargo, recibe ahora un nuevo nombre: materialismo dialéctico.

La victoria del proletariado en Rusia tiene algunos puntos en común con la victoria de las feministas en algunos otros países. Durante siglos, los hombres han admitido la superior santidad de las mujeres, y han consolado a las mujeres de su inferioridad afirmando que la santidad es más deseable que el poder. Al final, las feministas decidieron tener las dos cosas, ya que las precursoras de entre ellas creían todo lo que los hombres les

habían dicho acerca de lo apetecible de la virtud, pero no lo que les habían dicho acerca de la inutilidad del poder político. Una cosa similar ha ocurrido en Rusia por lo que se refiere al trabajo manual. Durante siglos, los ricos y sus mercenarios han escrito en elogio del trabajo honrado, han alabado la vida sencilla, han profesado una religión que enseña que es mucho más probable que vayan al cielo los pobres que los ricos .[...].. En Rusia, todas estas enseñanzas acerca de la excelencia del trabajo manual han sido tomadas en serio, con el resultado de que el trabajador manual se ve más honrado que nadie. Se hacen lo que, en esencia, son llamamientos a la resurrección de la fe, pero no con los antiguos propósitos: se hacen para asegurar los trabajadores de choque necesarios para tareas especiales. El trabajo manual es el ideal que se propone a los jóvenes, y es la base de toda enseñanza ética.

En la actualidad, posiblemente, todo ello sea para bien. Un país grande, lleno de recursos naturales, espera el desarrollo, y ha de desarrollarse haciendo un uso muy escaso del crédito. En tales circunstancias, el trabajo duro es necesario, y cabe suponer que reportará una gran recompensa. **Pero ¿qué sucederá cuando se alcance el punto en que todo el mundo pueda vivir cómodamente sin trabajar largas horas?**” [Negrillas del autor de artículo]

Medio siglo después de Marx, Russell avizora la misma utopía, y advierte la presencia de tres problemas simultáneos: la permanencia de largas jornadas laborales, a pesar de los avances técnico-científicos; la exclusión de la participación de la mujer en la vida política; y el uso de antiguos mitos morales para mantener la sumisión de unos y otras en sus respectivas vidas. Hoy, casi ocho décadas después, esos temas siguen vigentes en las luchas de los pueblos, y en ciertos casos se entremezclan, como veremos a continuación.

1.5.Desde la perspectiva de género: efecto sobre la igualdad entre los sexos

Como ejemplo de la argumentación renovadora proveniente de las mujeres –entre muchos otros ejemplos posibles de citar- es interesante considerar las razones expuestas por Ingrid Burman, del Partido de las Izquierdas de Suecia en la década de 1990, ya que puede representar una dinámica similar en otras regiones del mundo:

“La normativa de la jornada de ocho horas fue establecida en los años veinte de este siglo, y la semana de 40 horas en 1970. La ley sobre las ocho horas fue adoptada en una época en la que lo usual era que sólo un miembro de la familia trabajase, sobre todo el hombre, mientras que la mujer permanecía en casa, «sirviendo» al trabajador empleado. Hoy en Suecia las mujeres trabajan fuera de casa en la misma proporción que los hombres, pero, a pesar de este cambio drástico sobre el patrón de empleo de las últimas décadas, la norma es aún que el hombre esté colocado en puestos de trabajo de jornada completa de ocho horas, 40 a la semana. El resultado de todo este proceso es que las mujeres están empleadas sobre todo en puestos de trabajo a tiempo parcial. En otras palabras, ellas son las que soportan individualmente la reducción de las horas de trabajo, voluntaria o involuntariamente. Voluntariamente en el sentido de que si los dos miembros de una familia encuentran dificultades para trabajar a jornada completa y a la vez desempeñar las «tareas de la casa» y los cuidados de los niños, entonces uno de ellos, normalmente la mujer, «decide» elegir el puesto de trabajo a tiempo parcial y por ello unos ingresos menores. Involuntariamente en el sentido de que a amplias partes del mercado laboral femenino (parte del sector público, comercio, hoteles y restaurantes, etc.) se les ofrecen trabajos a tiempo parcial y con ello menores ingresos, a menudo con la excusa de que no es factible organizar el trabajo según las pautas del trabajo en cadena industrial típico de la jornada completa y de las ocho horas al día.

En Suecia los hombres suelen trabajar unas 41 horas semanales de trabajo asalariado y 20 de trabajo no remunerado (en casa), mientras que las mujeres hacen 27 horas de trabajo asalariado y 33 del no remunerado (en casa). De tal forma que ambos, hombres y mujeres, realizan en conjunto la misma cantidad de

trabajo, pero ni el remunerado ni el no remunerado está distribuido de igual forma entre los sexos. Una reducción de la jornada de trabajo completa, correctamente aplicada, ayudaría a una más justa distribución tanto del trabajo remunerado entre los sexos como de los ingresos. Si deseamos corregir esta injusta distribución entre hombres y mujeres también hemos de eliminar esta diferencia entre los tipos de horas trabajadas.

Somos de la opinión de que será muy difícil llegar a la igualdad entre sexos en tanto el patrón de distribución del tiempo de trabajo, tanto en la empresa como en casa, sea el masculino. Una mayoría de hombres trabaja a tiempo completo, toda la semana y a lo largo de toda su vida laboral, mientras que dedican poco tiempo a las tareas domésticas. Esta conducta hace muy difícil para las mujeres el competir en igualdad de condiciones en el mercado de trabajo. Si hombres y mujeres han de vivir en condiciones de igualdad, en casa, en el mercado de trabajo y en los puestos de desempeño laboral, el patrón del tiempo global de trabajo ha de ser cambiado.

Una jornada de trabajo acortada supondría menos horas de trabajo para los hombres en sus ocupaciones y el crear condiciones para que participen éstos más activamente en las tareas domésticas y de esta forma desarrollar mejores relaciones con los niños. Igualmente una jornada de trabajo acortada supondría para las mujeres aumentar las oportunidades para poder trabajar a tiempo completo y así ganar un salario completo. Ello incrementaría la independencia económica de las mujeres y disminuiría la dependencia de transferencias y de ayudas sociales.

También significa una reducción de la jornada de trabajo que las mujeres ganen una posición de mayor peso en el mercado de trabajo, con mejores posibilidades para la formación profesional, la promoción y los aumentos salariales por tales motivos. Ello implicaría aumentos en los subsidios por desempleo, enfermedad y jubilación. Probablemente supondría la mayor victoria de las mujeres desde la instauración del sufragio femenino.

También es cierto que la mera reducción de la jornada de trabajo no puede erradicar la desigualdad en el mercado de trabajo, pero ayuda a hacer desaparecer las diferencias de ingreso entre los sexos. **Tampoco una jornada de trabajo reducida garantiza que hombres y mujeres participarán por igual en las tareas domésticas, pero es un requisito para que ello se pueda**” (Burman, 1999) [Negrillas del autor del artículo]

1.6. Los economistas ambientales: trabajo, crecimiento y consumo de energía

Los economistas-ambientalistas buscan adoptar nuevas actitudes y hábitos de consumo, que garanticen el bienestar básico y la dignidad humana y que a su vez ayuden a preservar el medio ambiente y la diversidad de la vida en el planeta. Para muchos de ellos bastaría con abandonar el mito obsesivo por el crecimiento (*growth-mania* en inglés) y de inmediato se haría fácil la implantación de la reducción de la jornada laboral. Algunos de ellos piden virar hacia una economía de muy bajo crecimiento en la producción global y en la política demográfica, a la vez que moderar el consumo excesivo y suntuario, que agota los recursos y genera más efectos adversos sobre el clima y la biodiversidad de la naturaleza. Esas propuestas llevan implícito un profundo cambio en nuestros valores, en nuestras actitudes y en nuestra concepción de la convivencia humana; en general, le dan gran importancia a los valores de la participación comunitaria. En su visión, la creatividad humana no desaparece por el hecho de que la economía no crezca a altos ritmos. Como ejemplo de este tipo de pensamiento, que reúne variados matices, conviene citar a Herman E. Daly y John B. Cobb, Jr., quienes representan un importante sector crítico de estas corrientes en los Estados Unidos.⁴

⁴ En los años setentas del siglo XX Daly propuso la idea de buscar un punto económico-ambiental de estado estable más “amigable” con la naturaleza y los pueblos del mundo. En 1989 publicó con Cobb su obra *For the Common Good. Redirecting the Economy toward Community, the Environment, and a Sustainable Future*, donde cuestiona los fundamentos de los clásicos económicos (Smith, Ricardo) y del neoliberalismo desde la perspectiva económica y ambiental y realiza contrapropuestas diversas. (DALY, 1997).

Para Daly y Cobb (1997: 284-289) “no es aceptable ninguna política laboral que no se ocupe de la cuestión del desempleo. En una comunidad genuina, participarán en la generación de la riqueza que todos comparten todos los que puedan hacerlo”. Concluyen que “la única meta posible de una comunidad, en este sentido, es el pleno empleo”, para lograr el cual habría varias estrategias muy diferentes entre sí. Al abordar la crítica a la economía vigente se expresan de la siguiente manera:

“La estrategia neoclásica dominante previene contra las políticas que logren artificialmente el pleno empleo ahora, a costa de reducir el crecimiento económico. En cambio, aconseja los cambios tecnológicos que reduzcan la necesidad de trabajadores porque en esta forma aumenta la productividad: la producción por hora de trabajo. En la teoría clásica y neoclásica, este es el meollo del progreso económico. Los trabajadores desplazados por el incremento de la productividad serán empleados cuando se invierta el capital engendrado por este mejoramiento. El pleno empleo se alcanzará mediante un crecimiento rápido de la economía en su conjunto, con una fuerza de trabajo móvil que va a donde esté ocurriendo el crecimiento. ...[...]. **la tendencia de largo plazo –contra lo que afirma la teoría- es la de un desempleo crónico creciente.** Los seguidores de esa teoría insisten en que el problema es que el crecimiento económico es demasiado lento, y piden una menor intervención gubernamental para satisfacer las condiciones del modelo” (Daly y Cobb, 1997: 284-289) (Negrillas del autor del artículo)

Es importante tener en cuenta que la expansión incesante de la economía también exige recursos naturales crecientes. Al respecto, vale la pena considerar que en este año (2006) ha recobrado plena vigencia la crisis de suministro y los precios de los hidrocarburos -vaticinada en las décadas del 70 y el 80-. Al respecto hay aquí algunas citas breves:

“El mejoramiento de la productividad de trabajadores individuales se ha correlacionado muy estrechamente con el uso de energéticos, y no puede aumentar ya sin la aplicación de más energía por trabajador. Ese aumento no será posible para el creciente número de personas que buscan empleo. ...[y respecto a la tecnología]... No se valida el supuesto de que las nuevas

tecnologías resolverán el problema, un supuesto común entre los economistas. ...[...]. La alternativa es que todos trabajen menos horas. ...[...]. Cuando el crecimiento deja de ser la meta fundamental, o el medio principal para alcanzar esa meta, se esfuman las objeciones convencionales a la reducción de la semana laboral. ...[...]. También vale la pena considerar una semana de trabajo de cuatro días. Si se trabajan 36 horas en cuatro días, las personas que gastan una hora diaria en su transportación al trabajo se ahorrarán una hora adicional que podrían dedicar al ocio cada semana. La experiencia ha demostrado la popularidad del fin de semana de tres días, y eso podría convertirse en norma. ...[...]. Una comunidad no debiera imponer a sus miembros un trabajo que ellos consideren humillante o sumamente desagradable. Por otra parte, una comunidad debiera ofrecer a todos sus miembros que así lo deseen una oportunidad para alguna clase de trabajo útil con *algún* salario. En este sentido, el Gobierno debiera ser el empleador de última instancia. No debiera negarse la oportunidad a nadie que desee trabajar y esté físicamente capacitado para hacerlo” (Daly y Cobb, 1997: 284-289)

También son conscientes de que esas medidas requieren lograr un consenso flexible, de acuerdo a cada región y sector, ya que una sola receta para tantas situaciones particulares no es practicable. Tampoco son ciegos a las barreras generadas por la mentalidad de empresarios y empleados de su país respecto al tema:

“La reducción de las horas de trabajo por trabajador no es apoyada en medida alguna por los administradores, y es sólo una meta secundaria para los trabajadores. Los administradores prefieren generalmente el empleo de menos trabajadores durante más horas, aunque los costos laborales sean los mismos o mayores. En general, los trabajadores están más interesados en incrementar los salarios que en reducir el trabajo. Son los desempleados, y la sociedad en conjunto, quienes padecen con esta situación” (Daly y Cobb, 1997: 284-289)

1.7. Ejemplo de argumentos desde la contraparte neoliberal

Es interesante observar cómo los mismos argumentos se pueden usar a favor o en contra de la disminución de la jornada laboral. Por ejemplo, en el siguiente texto el catedrático español Xavier Sala i Martín, profesor de la universidad de Columbia (USA), Premio Príncipe de Asturias, y reputado ideólogo neoliberal, afirma la inconveniencia de reducir la jornada, usando argumentos análogos a los que vimos atrás por parte de Bertrand Russell:

“De entrada, la reducción de la jornada laboral sólo reduce el paro por la vía estadística. Imaginemos que Juan y Josefina trabajan 40 horas mientras que Manuel y Mercedes no trabajan. El paro es del 50% de la población. Si introducimos una medida según la cual todos pasan a trabajar 20 horas, las estadísticas oficiales mostrarán que el paro pasa a ser cero. Pero, en realidad, lo que va a pasar es que toda la población estará *medio parada*, por lo cual el paro real sigue siendo del 50%. Los *medios puestos de trabajo* que han ganado Manuel y Mercedes son exactamente los que han perdido Juan y Josefina. Pero como que estas horas *perdidas* no son contabilizadas por las estadísticas, el paro oficial ha bajado a pesar de que el paro real no ha variado nada. Y eso es exactamente lo que va a pasar si la jornada laboral pasa de 40 a 35 horas semanales: el paro real será el mismo y sólo se logrará camuflar el desempleo por la vía estadística, aprovechando que los datos oficiales no miden la reducción en el empleo de toda la gente que pase de trabajar 40 horas a trabajar 35. De "más empleo", nada de nada” (Sala i Martín, 1999)

El profesor Sala i Martín no menciona algunos aspectos que sí aprecia mucho Russell: 1) que elevar la productividad puede aumentar el consumo, aunque la sociedad no necesite más producto. 2) que la mayor productividad favorece el desempleo dentro de una sociedad dedicada a incrementar el lucro, como la que rige en el mundo actual. 3) que el problema a resolver es el del desempleo como forma de exclusión social. 4) la irracionalidad del sistema con respecto al manejo de las relaciones entre los seres humanos, entre clases, etnias, géneros y grupos de edad, que deben crear una comunidad de convivencia.

Algo más de razón tiene el profesor Sala i Martín cuando comenta el tema del salario por hora; desafortunadamente, no da muchos detalles al respecto en su artículo:

“El segundo problema de la jornada de 35 horas es que representa un engaño para los trabajadores. Se nos dice que, con esta medida, podremos trabajar menos horas y cobrar lo mismo ("mejor empleo", decía la pancarta). Eso tampoco es cierto. Cuando las empresas vean que tienen que pagar lo mismo que pagaban por un trabajador que ahora trabaja menos horas, no les van a cuadrar los números ya que los costes les habrán subido” (Sala i Martín,1999)

Es cierto que reducir la jornada pagando el mismo salario por mes, equivale a elevar el salario por hora y eleva los costes de las empresas. Así como lo plantea, sin mencionar los efectos de la mayor productividad en el empleo, sólo cuenta la mitad de la historia, lo que le permite reducir el problema a un perjuicio para los empresarios. Se trata de una argumentación que falla, no por lo que dice, sino por lo que omite. No se trata de igualar el consumo y el ingreso de todos, tampoco de reducir los costos empresariales al mínimo posible; se trata de garantizar una vida digna y participativa para todos.

El tema central es cómo administrar mejor los efectos de la mejora en la productividad, ya que teóricamente es concebible un mundo donde aquella llegue a ser tan alta, que el sistema productivo podría ser manejado por menos de un diez o veinte por ciento de la población laboral potencial. En ese caso, ¿cómo atendería la sociedad las necesidades de comida, vivienda, salud, educación y participación del ochenta por ciento de desempleados y sus familias? ¿Cómo atendería el sistema los planteamientos hechos por las mujeres respecto a la exclusión laboral de género?, ¿Qué solución propondría para las objeciones de los ambientalistas respecto a que el crecimiento perpetuo de la economía no tiene sentido en un espacio finito en recursos y en su capacidad –ya afectada- de renovar su agua, su aire, su tierra y su equilibrio térmico, como ocurre actualmente con el planeta que nos aloja?

2. EL DESEMPLEO A TRAVÉS DE MODELOS ECONÓMICOS

Hasta el momento hemos revisado el tema del desempleo en las sociedades contemporáneas, a través de reflexiones emitidas por algunos autores, y sus

perspectivas. Se trata de argumentos muy poderosos a favor de la reducción de la jornada, en su mayoría de carácter cualitativo. Entre ellos, se destaca la manera cómo Marx y Russell emplean ejemplos numéricos aplicados a situaciones hipotéticas sencillas, que permiten cierta cuantificación. Básicamente hay dos premisas que invocan:

- 1) El número de empleados necesarios para una obra es directamente proporcional al tamaño de la obra, e inversamente proporcional a las horas diarias de jornada por trabajador.
- 2) Cuando las horas de jornada diaria se alargan mucho, disminuye la intensidad del jornalero quizás como resultado de la fatiga. Es decir, se afectan negativamente algunos rasgos -como la destreza, la velocidad, la fuerza, la concentración, la propensión a la accidentalidad, etc.-.

En lo que sigue se analizan algunos modelos para la medición econométrica del desempleo y la inflación, teniendo en cuenta únicamente el primer punto. El segundo punto puede usarse como argumento a favor de la reducción de la jornada semanal o anual, pero su incorporación a un modelo genera más dificultades en su manejo que claridades conceptuales; por ello lo ignoramos en este análisis.

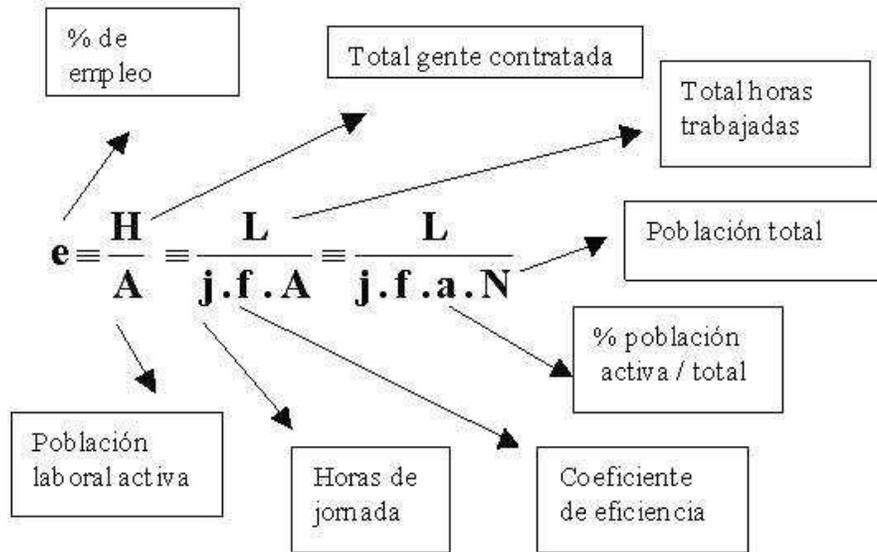
2.1. El Modelo 1: Anisi

El profesor español David Anisi reconoce la importancia que tuvo para Keynes la tarea de lograr el pleno empleo y evitar los enormes desempleos generados por las crisis económicas. En este apartado se parte de los modelos que sugiere Anisi para aproximarse al tema de la productividad y el desempleo.

Su análisis propone: “La tasa de empleo(e) depende de seis factores: el PIB, la productividad técnica (z), la jornada de trabajo (j), la eficiencia (f), el porcentaje de la población que se declara potencialmente activa (a), y la población total (N)”. Cada una de estas variables se calcula para la misma unidad de tiempo, la cual puede ser semanal, anual, etc. (Anisi, 1998).

A partir de estas variables (excepto PIB y z) se desarrolla la expresión para la tasa de empleo:

FORMULA 1 La tasa de empleo según modelo de David Anisi



Comentarios a la Fórmula 1:

a) El total de horas trabajadas, **L**, se deriva del total de gente contratada, **H**, mediante la expresión:

$$L = H \cdot j \cdot f \quad (\text{FORMULA 2}),$$

donde **j** = horas de trabajo o jornada diaria; **f** = eficiencia laboral medida como fracción de horas realmente trabajadas sobre las contratadas.

b) La fracción de población laboral activa, **a**, es el porcentaje de la población total en capacidad y disposición de trabajar –ya sea empleada o desempleada-.

c) Al observar la fórmula 1, se aprecia que la tasa de empleo aumenta cuando sube el numerador, representado por **L**, las horas disponibles de trabajo, variable que depende fuertemente del tamaño de la economía y de su nivel tecnológico.

d) Se logra también aumentar la tasa de empleo cuando disminuye el denominador en la fórmula 1, mediante recursos como: 1) disminuir las horas de jornada, j , 2) rebajar la población total súbitamente, N –solución inaceptable-, 3) bajar el porcentaje de población activa, a , que busca empleo; este parámetro puede ser disminuido por prácticas sociales y leyes que eleven la edad mínima de trabajo, o que alarguen los años de estudio de la gente joven, o que disminuyan la edad de retiro, o que promuevan la emigración a otros contextos.

e) Si la estructura técnico-productiva no cambia, como tampoco la población y su comportamiento respecto al empleo, basta entonces reducir la jornada de trabajo j , para que aumente la tasa de empleo. Si se conserva el salario por hora, el costo laboral no cambia para los empresarios, pero estos pierden dominio sobre los trabajadores, quienes disponen de más tiempo de ocio que antes.

d) Así como hay una jornada laboral, hay también un tiempo necesario para el consumo de los bienes y servicios adquiridos con el salario. Así comenta Anisi los cambios culturales en la forma de consumir, que genera la nueva economía de creciente productividad:

“Y en efecto, aquello a lo que llamamos desarrollo desde Smith, no es únicamente un proceso mediante el cual la especialización y división del trabajo permiten incrementos en la productividad z , sino también, que gracias a esa misma división del trabajo, los individuos y familias dejan de fabricar sus propios vestidos y casas, dejan de producir sus propios alimentos y de educar por si mismos a los hijos o fabricar su propio jabón. El jabón, la educación, el alimento, la casa y los vestidos se obtienen "fuera" del hogar; esto es, se utilizan técnicas de consumo más intensivas en bienes y menos en tiempo” (Anisi, 1998).

2.2. Inclusión del PIB y la productividad en Modelo 2, aquí propuesto

En las economías reales de los dos últimos siglos, aunque la jornada laboral ha disminuido notablemente, ha sido mucho mayor el aumento de la productividad. Esto requiere considerar la forma como se mide la productividad, así como los factores claves que inciden en un modelo simple de la misma, para entender la manera como la disminución de la jornada afecta

ciertas condiciones exigidas por los empresarios en el debate sobre jornada y desempleo, tales como (Anisi, 1996:4)

- 1) Que no cambie la distribución del ingreso,
- 2) Que no genere inflación.⁵

Las consideraciones que siguen se proponen demostrar que no tiene sentido la petición de que no cambie la distribución del ingreso al repartir el trabajo, ya que necesariamente esa medida disminuye la cantidad de pobladores con cero ingreso laboral. Esto tiene que afectar las curvas de distribución de ingresos salariales, así no se presenten cambios en el salario per cápita, o en la participación laboral en el valor agregado. El otro punto -referido a los temores de que pueda afectarse la inflación de precios por causa de la reducción de la jornada- es explicado a partir de un modelo que contiene muchas variables de manejo macroeconómico, lo cual hace dudoso que el control de precios dependa *únicamente* de la duración de la jornada laboral. Aún así, resulta posible que cuando una medida contribuye a la distribución más equitativa del ingreso, como la del recorte de la jornada, se presenten cambios en la composición de la canasta promedio; por ejemplo, que incluya más productos básicos, propios de aquellos con bajos ingresos, antes que suntuarios, más propios de la élite. Esto haría previsible una mayor demanda de estos productos básicos en el corto plazo, lo que significaría un probable aumento temporal del precio de los mismos.

Si bien la propuesta de modelo de Anisi tiene aspectos muy importantes y útiles para el análisis, cuando introduce el PIB, los resultados pierden la claridad necesaria para lograr una aproximación aceptable a la productividad y a mediciones como el precio de la canasta promedio de una economía, base de cualquier medida de inflación, o a mediciones como la participación laboral en el producto. Anisi define la productividad z como la relación entre el PIB y las horas de labor necesarias para lograrlo, dentro de una nación o región bien definidas.

⁵ “Y no solo esto, esta reducción de la jornada, en nuestro hoy y ahora y por historia pasada, tiene que hacerse sin modificar la distribución de la renta y sin causar inflación. Y para poder contrastar los diferentes planes en función de estos requisitos, vuelve a ser muy conveniente recurrir nuevamente a expresiones que clarifiquen lo que hay detrás tanto de la distribución como de la inflación” (Anisi, 1996).

Ocurre que lo que la gente consume, y/o invierte en nuevos equipos y bienes de capital, no es el PIB, sino el valor agregado, A, y éste es una fracción del PIB. Se hace necesario, por lo tanto, proponer una relación teórica entre esos dos conceptos, así como traducirlo en algún modelo que incluya las variables principales que conforman esa relación. Este es un problema central de la teoría económica y de la medición econométrica moderna, que está lejos de ser resuelto de manera satisfactoria, debido en parte a su misma complejidad. Mientras el valor agregado representa el valor total de bienes y servicios finales, puestos al alcance de la población en el ciclo, el PIB busca representar el total de transacciones necesarias para lograr esa producción final, por lo cual incluye dos veces los insumos intermedios: una cuando se vende al empresario que los usa para la producción, y otra cuando el empresario vende su mercancía con los insumos intermedios incorporados en ella. Tampoco considera los flujos de pagos derivados del crédito a consumidores.

En Chaves (2002:7-42), desarrollo una propuesta para ese tema. Se trata de un modelo de estado estable muy sencillo (sin sector financiero, ni autoempleados, ni sector gobierno, ni comercio internacional, donde sólo hay capitalistas empresarios y trabajadores empleados). Se resume así:

PIB = A . k (FORMULA 3)

Donde A es valor agregado y **k** es el marcaje o relación media precio/costo – *mark up* en inglés-; el marcaje es un parámetro que fluctúa entre uno y dos en este modelo simple, y entre más alto **k**, mayor la inequidad social. La tasa de plusvalor media se expresa como $(k-1)/(2-k)$; la participación laboral en el valor agregado es $(2-k)$ y la participación de los ingresos de capital en el valor agregado es $(k-1)$. Esto permite tratar el tema en términos comunes de la econometría oficial del capitalismo, haciéndolos compatibles con los empleados por Marx, aunque se admite que el modelo es deliberadamente simple, en comparación con las economías reales, donde los sectores financiero, externo y gobierno, afectan todo el conjunto.

Lo importante es entender que el PIB puede aumentar sin que cambie el producto final que se reparte (valor agregado): basta que suba el marcaje y el PIB sube. Por lo tanto, el PIB no es un buen indicador de la producción real y es preferible usar el valor agregado para medir la productividad laboral.

La productividad puede medirse mediante cualquiera de las dos expresiones siguientes:

- 1) El valor agregado del ciclo dividido por unidades de tiempo de trabajo:
A/L
- 2) El valor agregado dividido por el costo laboral: $A/V = 1/(2-K)$

Obsérvese que la segunda expresión es el inverso de la participación laboral en el valor agregado.

2.3. La estabilidad de precios y de la distribución

El valor agregado puede expresarse como:

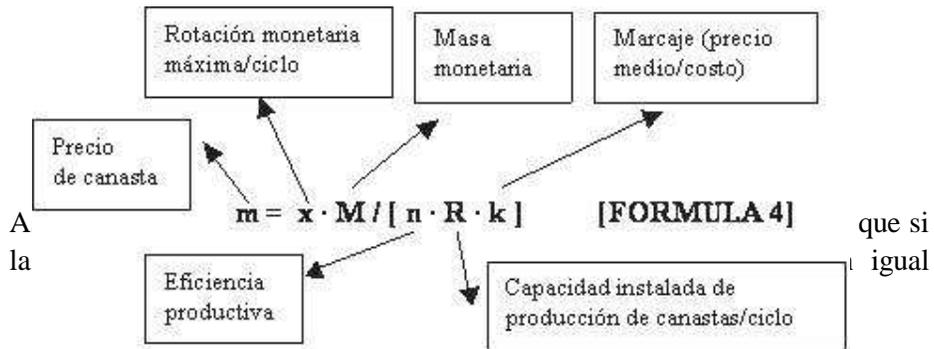
$$A = n \cdot R \cdot m \quad \text{(FORMULA 6)}$$

Donde m es el precio de la canasta media, y n es el % de utilización de la capacidad productiva instalada de R canastas máximas por ciclo. (Cuando se aplican medidas restrictivas en una economía, como la de subir la tasa de interés, o disminuir la masa monetaria, suele bajar la utilización n de la capacidad instalada; es decir, se restringe el potencial productivo).

Si además empleamos la fórmula del monetarismo, que nos dice que el PIB es aproximadamente igual a la velocidad máxima de rotación x , por la cantidad de dinero circulante M , o masa monetaria:

$$\text{PIB} = x \cdot M \quad \text{[FORMULA 7]}$$

Y si combinamos las Fórmulas 7, 6 y 3 entre sí, se deriva la siguiente expresión para el precio m de la canasta promedio de la economía:



porcentaje la masa monetaria **M** para conservar el nivel de precios **m**, sin variar el parámetro de la distribución **k**. Si se mantuviera fija la masa monetaria, muy probablemente habría una restricción productiva, bajando el porcentaje de eficiencia productiva **n**, quizás acompañada de una disminución de precios –es lo que llaman una política monetaria recesiva, la cual se aplica, según dicen, para frenar la inflación, como si esta variable fuera más importante que la capacidad de producción y empleo de la economía-.

Desde esta perspectiva podemos ver que el precio de la canasta media no sólo depende de la tecnología productiva-mercantil ($n.R$), sino de la política monetaria (M) y de parámetros de distribución (k). Por lo tanto, la exigencia empresarial de condicionar la reducción de la jornada laboral a la estabilidad de la inflación y de la distribución requiere que esos críticos publiquen el modelo, del cual se sirven para sustentar el control de inflación, así como de la estabilidad distributiva, para confrontarlo con éste u otros modelos. Parece que no hay razones convincentes que sustenten a primera vista la tesis de que el empleo de más personal trabajando menos tiempo por persona, usando el mismo tiempo total en conjunto, afecte de manera clara los parámetros de estabilidad que desean preservar.

Otra cosa muy distinta es reconocer que, si la reducción de la jornada se acompaña de diferentes salarios promedio por hora, el resultado será diferente y necesitará otros análisis para determinar cómo genera inflación, o cómo altera la distribución de la riqueza.

2.4. La productividad como relación $z = \text{Producto físico} / \text{Horas de labor}$

En cualquier sociedad, a una capacidad tecnológica instalada de producir $n.R$ canastas⁶ por ciclo, le corresponde cierta cantidad total de labor colectiva, digamos de L horas de trabajo humano en el ciclo. A la relación $n.R/L$ la llamamos productividad física **z**, y significa el producto real –en canastas promedio- generado por cada hora de trabajo. Entre mayor sea esta productividad física **z**, menos horas de labor colectiva son necesarias para producir la misma cantidad $n.R$ de canastas. Mediante el desarrollo de la

⁶ Llamamos canastas a la combinación de bienes y servicios que componen los bienes finales de consumo y/o intercambio de una economía.

creatividad y de la ciencia aplicada a la producción, este factor **z** ha crecido enormemente en los últimos siglos, en particular desde el fin de la segunda guerra mundial. La relación $z = n.R/L$ puede reescribirse como:

$$\mathbf{L.z = n . R} \quad \text{(Fórmula 5)}$$

La Fórmula 5 nos permite argumentar que si hay una producción máxima posible y deseable (**n.R**), en una sociedad con pleno empleo y población laboral estable, entonces, cuando la productividad física **z** aumenta como resultado de un avance técnico y/o administrativo en la producción, necesariamente las horas disponibles de trabajo **L** disminuyen. Ante esa situación, la sociedad debe preguntarse: ¿Qué hacemos con el tiempo ahorrado gracias a la mejor tecnología?, ¿Cómo repartimos el mayor producto logrado si ampliamos la producción con esa mejor tecnología? ¿Cuáles son los criterios para definir quiénes trabajan y quiénes no?

Si el criterio ético postula que es mejor el pleno empleo que una situación con desempleo, en este caso se hace imprescindible reducir las horas de jornada laboral. De no hacerlo -como ha sido frecuente en el actual contexto- el personal que pierde su empleo contribuye a empeorar la distribución del ingreso a corto plazo, y debe esperar a que la inversión y la nueva producción que trae, generen los puestos laborales que reemplazarán los perdidos.

Reemplazando la Fórmula 5 en la Fórmula 3 se obtiene:

$$\mathbf{A = L.z.m} \quad \text{(FORMULA 6)}$$

En la Fórmula 6 vemos que si se conserva el precio medio **m**, entonces el cambio del valor agregado depende en el modelo sólo del producto **L.z**, los dos componentes de la producción máxima **n.R** de canastas promedio de la economía. Sabemos que históricamente ha aumentado mucho más rápido la productividad **z** que las horas de labor **L**. Así las cosas, es posible que en varias economías se llegue a situaciones en las cuales las tasas de creación de empleo sean inferiores a las tasas de crecimiento de la población activa, con lo cual el desempleo se hace estructural y difícilmente puede corregirse en el corto plazo. Si la reducción laboral se hace excesiva, es posible que se afecte el mismo mercado interno, pues desaparece la capacidad de compra de los trabajadores cesados. En ese escenario, la repartición del tiempo laboral, por

medio del recorte de la jornada, se convierte en una medida sana para evitar el aumento de la pobreza extrema, por causa de la exclusión del ámbito del trabajo, lo que equivale a la muerte social del trabajador potencial –el cual carece normalmente de recursos para crear su propia empresa con posibilidades de éxito-.

En términos generales, hay dos maneras de aumentar la producción: 1) Ampliando la producción sin aumentar la productividad laboral, es decir conservando z , lo que podemos llamar un crecimiento replicativo. 2) Ampliando la producción y aumentando al mismo tiempo la productividad laboral, al cual podemos llamar crecimiento innovativo. En el primer caso aumenta mucho más la cantidad de labor necesaria que en el segundo, razón por la cual el segundo método es el preferido por los empresarios y administradores.

2.5. Productividad, salario real y distribución

Inicialmente definimos la productividad-valor como el cociente entre el valor agregado, que es el producto social durante el ciclo, y las horas necesarias de labor L , entonces llegamos a:

$$A/L = z \cdot m \quad (\text{Fórmula 7})$$

Otra manera de definir la productividad, desde el punto de vista social, es calcular el cociente entre el valor agregado y el total de los salarios V pagados a los trabajadores. La relación A/V es justamente el inverso de la participación laboral en el valor agregado:

$$A/V = 1/(2-k) \quad (\text{Fórmula 8})$$

Si dividimos la Fórmula 7 por el salario por hora s , obtenemos la relación A/V de la Fórmula 8

$z \cdot m / s = 1/(2-k)$. Entonces el salario real -medido en canastas por hora- se expresa así:

$$(s / m) = z \cdot (2-k) \quad (\text{Formula 9})$$

La Fórmula 9 nos dice que el salario real por hora de trabajo depende esencialmente de tres variables:

- 1) La productividad física por hora de labor **z**; si ésta aumenta debe aumentar el salario real para conservar la distribución existente capital-trabajo.
- 2) El precio de la canasta de composición media de la economía **m**: si hay inflación –medida por el precio de la canasta media- debe aumentar el salario monetario para defender el poder de compra real de una hora de trabajo.
- 3) El marcaje **k**, relacionado con la desigualdad distributiva: a mayor marcaje menores salarios reales, mayores utilidades para el capital y menor participación laboral en el producto (2-k). Aumentar el marcaje deteriora a los desempleados aún más.

Con el propósito de entender la distribución, desde el punto de vista sindical-laboral, la Fórmula 9 toma la siguiente forma para la fracción de participación laboral en el valor agregado (2-k):

$$(2 - k) = [s / m] / z \quad \text{[Fórmula 10]}$$

En la Fórmula 10 observamos que, según nuestro modelo, la participación laboral depende: 1) Directamente del salario real en canastas promedio por hora de labor; 2) Inversamente de la productividad **z**. Si ésta aumenta sin elevar al tiempo el salario real por hora, entonces cae la participación laboral en el producto.

En general, cuando hay desempleo alto, los asalariados de la economía formal constituyen una capa intermedia relativamente privilegiada de la sociedad; los desempleados, a su vez, dada su situación desesperada, aceptan trabajar por menores salarios, con lo cual empujan el salario promedio hacia abajo. De esta situación, los mayores beneficiados son los miembros de la clase empresarial, quienes ven subir la participación de sus ganancias en el producto social. Algo similar ocurre con los emigrantes, quienes se contratan por salarios muy inferiores a los acostumbrados en el país de destino, siendo acusados a veces por parte de los nacionales de quitarles el empleo y deteriorar las condiciones laborales.

Por otra parte, los empresarios siempre cuentan con la opción de invertir para incrementar su productividad –subir **z**- con lo cual producen más con menos

labor. Esto puede explicar en parte la tendencia observada en diversos países, donde aumentan las tasas de desempleo, baja la participación laboral en el producto neto y se precarizan los empleos, aún en épocas de crecimiento económico del valor agregado per cápita, y con claros avances de la productividad, tal como ha sido reportado en los Estados Unidos entre los años 2000 y 2005. Si la situación ya es delicada para las capas medias de los países centrales, en los países periféricos adquiere un perfil dramático:

“El New York Times, luego de recordar los recientes crecimientos del producto y la productividad en los últimos años [..de Estados Unidos...], anota que el crecimiento no es la respuesta a los males sociales y la pobreza, y recomienda una gran política asistencialista para remediarla. [.....] En una publicación reciente de la revista The Economist se encuentra que la participación del 1% más rico disminuyó entre 1917-1980 y se disparó en los siguientes veinticinco años; tal como lo ratifica el censo, el salario real de los grupos medios y bajos disminuyó en los últimos quince años. [.....] El salario en el segundo trimestre de 2006 es inferior al de 1996 [...en Colombia..]. De esta manera, el salario real ha crecido menos que la productividad y que el ingreso per cápita, y la diferencia se la lleva el capital.

Hoy en día, es incuestionable que los efectos inequitativos del libre mercado y de la globalización resultaron mucho mayores de lo que se imaginaba y la efectividad de las políticas sociales mucho menores. El balance es negativo. [.....] Lo que se requiere es una nueva teoría que reconozca que lo económico y lo social no son separables, evalúe los vínculos entre el crecimiento y la distribución del ingreso y avance en un modelo de políticas e instituciones que los propicie y concilie”⁷

Ramonet ilustra así el dilema:

“...las migraciones internacionales de mano de obra son estructurales y afectan a 175 millones de personas. Esto porque, a causa de las ganancias de productividad, el crecimiento económico, cuando existe, puede crear riqueza pero no

⁷ Sarmiento P., Eduardo; “El Modelo Inequitativo”; El Espectador, Sept. 9/2006. En Internet: http://www.elespectador.com/html/i_portals/index.php

suficiente empleo. Incluso China, que posee una tasa de crecimiento de más del 9%, crea aproximadamente 10 millones de empleos por año, es decir, dos veces menos que el número de personas que ingresan a su mercado laboral.

Los demás deben resignarse a la pobreza, o emigrar. Pero clandestinamente. Porque “la economía de mercado, señala el historiador Eric Hobsbawm, favorece la libre circulación de todos los medios de producción. Con excepción de la mano de obra, que sigue en gran medida bajo el control del Estado”.⁸

3. COMPLEMENTOS PARA MATIZAR EL TEMA

Lo más justo –desde una perspectiva humanista realmente comunitaria- sería que el aumento de productividad se convirtiera en mayor justicia social, menor exclusión y más tiempo de ocio disponible para otras actividades distintas al trabajo asalariado. La combinación de creciente productividad *z* -con menores jornadas *j*, con menores marcajes *k*- es posible y permitiría diseñar una sociedad más equilibrada en materia de justicia social, de empleo, de consumo compatible con la naturaleza, de equidad de género y de mayor armonía entre los pueblos y culturas del mundo. Aún para los países del primer mundo este esquema sería conveniente, porque los problemas de desempleo y pobreza en el tercer mundo están generando crecientes oleadas de jóvenes que emigran al primer mundo, buscando las soluciones que no encuentran en sus países de origen.

Un ejemplo en esta dirección lo dieron las naciones europeas de la posguerra, con las políticas del llamado Estado de bienestar social. Desafortunadamente, esa tendencia fue revertida por la contra-reforma conservadora, llevada a cabo por la globalización neoliberal del último cuarto de siglo.

Puede considerarse como muy injustificada la exigencia patronal -para aceptar jornadas menores- de que *no cambie la distribución*, ya que en el actual contexto de acelerada y creciente productividad, equivale a postular

⁸ Ramonet, Ignacio; “El nuevo estado del mundo”; Le Monde Diplomatique”. Sept. 2006. Citado por Rebelión En: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=37635>

que la desigualdad aberrante en el reparto del capital y del ingreso, al interior de las naciones, es sagrada y no debe ser revisada.

La composición de la canasta evoluciona con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y con ellos, cambian la cultura y el manejo del tiempo; esto constituye una limitación importante de los análisis planteados. De hecho, parte del avance tecnológico consiste en reducir el tamaño y peso de los productos, a través de un mejor diseño y un mejor uso de materiales alternos, lo cual ha contribuido a disminuir los precios de muchos productos, considerados lujosos hace poco tiempo, y a modificar su forma de consumo. En balance, la creatividad aumenta la producción gracias al uso más eficiente de los insumos; sin embargo, puede estar estimulando el consumismo más allá de lo conveniente. Así como hemos visto variar la composición de la canasta media con bienes y servicios nuevos, y otros que salen, también puede estar disminuyendo la duración de la canasta promedio, obligando a los consumidores a renovarla con mayor frecuencia, generando una cultura que propicia el consumo innecesario de productos efímeros y mayores desechos – lo cual afecta al medio ambiente y obliga a emplear mayores esfuerzos y mayor valor-agregado para su adecuada protección-.

En cada nación la situación presenta perfiles diferentes; por lo tanto, no hay recetas únicas en materia de consumo sano, de productividad, de recorte de las jornadas, de protección del medio ambiente; lo mismo puede decirse para las soluciones en materia de justicia social, de equidad de género, de discriminación étnica, de desempleo y de cultura del ocio.

Pero de poco sirve la capacidad creciente de los medios de producción, si se permite que el esfuerzo ahorrado y el tiempo liberado de trabajo se ponga al servicio de la concentración injusta de la riqueza y de una mayor exclusión de amplios sectores de la población de una nación, quienes son remitidos al mundo del desempleo con sus consecuencias negativas. Sencillamente, es posible un mundo donde el empleo se garantice junto a un consumo decente para aquellos con menores ingresos y donde, a la vez, todos puedan disponer de mayor tiempo de ocio para dedicarle más horas a sus familias, o a diversas actividades constructivas y creativas, dentro de la multitud de vocaciones y opciones que ofrece cada cultura.

El criterio de competitividad se refiere básicamente a la capacidad de producir bienes y servicios componentes de la canasta a bajo costo, de modo que

puedan ser vendidos ventajosamente en el mercado mundial, para competir exitosamente con otras naciones. Pero en un mundo donde ciertos recursos estratégicos son escasos, el acceso a ellos depende en buena parte de las relaciones internacionales de poder entre naciones que luchan por su control. No podemos olvidar que la superioridad productiva de las naciones más avanzadas ha sido lograda, en buena parte de la historia, y sigue ocurriendo, mediante el uso de la fuerza y del armamentismo. A escala nacional y mundial, ese gasto militar es toda una paradoja, porque contribuye a disminuir la variable *z* de la productividad, pero rebaja el desempleo y la pobreza. Curiosamente, las élites justifican el armamentismo y la guerra invocando la necesidad de hacer sacrificios por la patria. Pero si se habla de disminuir la jornada laboral de los sectores realmente productivos, para combatir el desempleo y la pobreza extrema, entonces dejan la patria de lado y nos alertan por los riesgos para la competitividad, el libre mercado, y sus mayores costos empresariales.

También se observa en la dinámica de los tratados de libre comercio el uso de subsidios oficiales a diferentes productos, para aumentar su *competitividad* y afectar la de naciones rivales. Por un lado, las grandes potencias nos avisan que habrá más crecimiento y empleo con el libre comercio, y por el otro, generan mecanismos para deteriorar las economías y la productividad de los países pobres. Nos dicen que habrá tanto ganadores como perdedores, como si la historia mundial de los diferentes colonialismos y del mismo capitalismo competitivo, no fuera un escenario similar donde los ganadores han sido unas reducidas élites mundiales y los perdedores han sido, por lo general, las mayorías populares de las naciones menos desarrolladas. Diferentes mecanismos de dominación, tales como la deuda externa, la manipulación de las tasas de cambio, las patentes y derechos intelectuales, forman parte del entramado que permite a unos pueblos privilegiados acentuar la brecha de competitividad respecto a los países de la periferia mundial.

Después de mencionar estos elementos, que no forman parte de los modelos sencillos empleados en el análisis, debe quedar claro que es muy poco realista afirmar que la disminución de la jornada pueda deteriorar profundamente la competitividad, el nivel de precios, o la distribución de ingresos.

Sería ingenuo negar los aspectos positivos del aumento de la productividad; también es ingenuo el creer que es posible un panorama futuro de producción creciente e indefinida dentro de un planeta limitado en recursos: las crisis del

agua, la de la capa de ozono y la del clima mundial, son tres señales que nos invitan a moderar el consumo per cápita donde sea excesivo, y a impulsarlo donde haya pobreza extrema. Al repartir el tiempo de trabajo disponible, todos -o casi todos- tendrían asegurada su dignidad laboral y cierto consumo mínimo decente. Lo que está en discusión es el mal uso de la productividad y sus consecuencias en diversos campos.

No basta con que los trabajadores, o ciertos partidos políticos, asuman el control de la economía para resolver estos problemas si su meta sigue siendo la de superar a sus rivales en el consumo per cápita y en el crecimiento sin límites. Es necesario generar criterios éticos claros sobre el sentido del tiempo de trabajo, el tiempo de ocio, y la mayor productividad, dentro del marco de unas relaciones humanas armoniosas (praxis) y de un equilibrio entre la técnica y la naturaleza (poiesis). El reto consiste en transformar esas palabras en soluciones realistas, racionales, participativas y flexibles, según cada contexto, con una dirección clara en favor de los valores humanistas y los del equilibrio con la naturaleza. En resumen, es mucho lo que está en juego en términos de paz, convivencia, armonía ambiental y calidad de vida, no sólo para quienes hoy poblamos el planeta, sino para aquellos que lo harán en el futuro, cuando ya no estemos, y de quienes aspiramos a que nos recuerden con benevolencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANISI, David (1998). **“La reducción de la jornada de trabajo: una evaluación teórica”**. Universidad de Salamanca. En internet: <http://web.usal.es/~anisi/Art/JORNADA.doc>

ANISI, David (1996). **“El reparto del trabajo”**. Universidad de Salamanca. En Internet: <http://web.usal.es/~anisi/Art/KEYNES.doc>

BURMAN, Ingrid (1999). **“La necesaria reducción de la jornada de trabajo”**, Partido de Izquierdas de Suecia. en: Lanz Rodríguez, Carlos, Editor. Lecturas sobre la reducción de la Jornada de Trabajo (Parte 1). En Internet: http://www.aporrea.org/audio/2006/06/dossier_con_lecturas_sobre_la_reduccion_de_la_jornada_de_trabajo.pdf#search=%22Reduci%C3%B3n%20Jornada%22

CHAVES, Emilio José (2002). **“Teoría Alternativa sobre Precios, Moneda y Ciclos”**. En: Tendencias, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto, Vol. III No. 1. 2

DALY, Herman; COBB, John B. Jr. (1997). **Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y el futuro sostenible**. Fondo de Cultura Económica, Colombia.

DUSSEL, Enrique (1984). **“Filosofía de la Producción”**. Editorial Nueva América. Bogotá.

FROMM, Erich (1978). **Marx y su Concepto del Hombre**. Fondo de Cultura Económica. México.

MARX, Karl (1975). **El Capital**. Fondo de Cultura Económica, México. Vol. I.

MIRANDA, José Porfirio (1981). **Comunismo en la Biblia**. Siglo XXI, Editores S.A., México.

RUSSELL, Bertrand (1932). **“Elogio de la Ociosidad”**. Asociación de Amigos del Arte y la Cultura. En Internet:
http://www.ddooss.org/articulos/textos/Bertrand_Russell.htm

SALA i MARTIN, Xavier (1999). **“El Mito de las 35 horas”**. Universidad de Columbia. En Internet:
<http://www.columbia.edu/~xs23/catala/articles/1ermaig/1maigesp.htm>